I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000097

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 24 ENE 2017

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/020/2017; el Ord. N°1100/031/2017 de la Dirección de Control; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/020/2017, se adjudicó la Propuesta Pública denominada **"FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES", ID N°812-115-LE16,** documento que contiene un error en cuanto a la imputación del gasto que debe subsanarse.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto N°3 del Decreto Exento N°202/020/2017, que adjudicó la propuesta pública denominada **"FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES", ID N°812-115-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/2145/2016, a la empresa **ASESORÍAS E INVERSIONES GESTOR PLUS SPA,** R.U.T.N [redacted] por la suma de $39.200.000.- exento de IVA, en el sentido de señalar que el gasto que irrogue la ejecución del dicho Decreto se imputará a la cuenta **22.11.002.002.011 "Gastos Compartidos" del Presupuesto de Educación.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Carpeta virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web